

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO POR TURNO LIBRE DE PLAZAS DE FUNCIONARIO DE CARRERA DE TÉCNICO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA (MADRID).**

*En sesión celebrada el 17 de mayo de 2024, el Tribunal Calificador del proceso selectivo por turno libre de plazas de funcionario de carrera de Técnico de Control Interno, conforme a las bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 22 de diciembre de 2023 y convocatoria publicada en el BOE nº 38 de 13 de febrero 2024, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:*

*«**Único.**- Convocar a los aspirantes el día 27 de mayo 2024, a las 09.30 horas, en la Casa de la Cultura “Carmen Conde” situada en la Plaza de Colón s/n, de Majadahonda, para la realización del primer ejercicio».*

*Los aspirantes deberán ir provistos del DNI.*

*Lo que se hace público para general conocimiento.*

*En Majadahonda, firmado electrónicamente en la fecha de su firma*

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

*Fdo.: Elena Gómez Marcos*

